

REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE NO ADEUDO 2025

1. Número de cuenta o recibo de **pago al corriente** del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, (**OOSAPAT**).
 - a. En caso de contar con inscripción al padrón de control de descargas, no deberá de mostrar adeudo en alguna de las cuentas.
2. Original y copia de **identificación oficial vigente** del propietario, En caso de no presentarse el titular:
 - a. En caso de persona física, adjuntar original y copia de poder notarial u original de carta poder simple (debidamente requisitada, anexando copia de identificación oficial vigente de los involucrados, incluyendo la de los testigos).
 - b. En caso de persona física moral, adjuntar original y copia de acta constitutiva, original y copia de documento notarial donde otorguen la representatividad de la moral para actos de administración y en caso de no presentarse el representante legal adjuntar original y copia de poder notarial u original de carta poder simple (debidamente requisitada, anexando copia de identificación oficial vigente de los involucrados, incluyendo la de los testigos).

